

Carta de No Autorización de Difusión de Obra

La que suscribe Karen Alejandra López Castaños, con fundamento en los artículos 21 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor y como titular de los derechos morales y patrimoniales de la tesis:

“Desarrollo de una metodología para la cuantificación de glifosato en miel mediante Espectroscopia Raman de Superficie Aumentada, y su empleo en la evaluación de la salud ambiental de Nopalucan, Puebla” y N.º DE MATRÍCULA 219570451.

Declaro que la obra es original y no infringe los derechos de propiedad intelectual de otras personas o entidades y que los contenidos de la tesis no serán sometidos a evaluación para otorgamiento de patente, por lo que excluyo a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de todo tipo de responsabilidad, ya sea civil, administrativa o penal en virtud de su contenido.

La obra se pondrá a disposición de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la dirección General de Bibliotecas, en archivo único. Sin embargo, **No autorizo la difusión de mi obra debido a un trámite de patente pendiente.**

Entiendo que, al no autorizar la publicación de mi tesis, ésta será catalogada únicamente a nivel referencial para efectos de control.

En la ciudad de PUEBLA, a 28 del mes de octubre de 2024


Karen Alejandra López Castaños

Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la FIRMA de este documento es auténtica y verificable